

Nº 1717-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.

San José, a las catorce horas veinticuatro minutos del cuatro de agosto de dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana en los distritos del cantón de Mora de la provincia de San José

Mediante resolución 1616-DRPP-2017 de las diez horas diez minutos del veintisiete de julio de dos mil diecisiete, este Departamento advirtió al partido Unidad Social Cristiana que, en las estructuras distritales electas el cuatro de junio de dos mil diecisiete en el cantón de Mora, de la provincia de San José, se detectaron inconsistencias en los distritos de Colón y Quitirrisí; circunstancias que, en atención a lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones 02-2012 de 6 de marzo de 2012), debían ser oportunamente subsanadas de previo a la autorización de celebración de la asamblea cantonal de Mora.

En atención a la prevención referida, el primero de agosto del año en curso, el partido Unidad Social Cristiana aportó resoluciones de su Tribunal Electoral Interno, designando o sustituyendo según lo advertido. A continuación, se detallan de forma individual los cambios comunicados:

SAN JOSÉ MORA

DISTRITO COLÓN

Inconsistencia advertida: Francinni María Hernández Pérez, cédula de identidad 116520231, designada como fiscal propietaria, presenta doble militancia al encontrarse acreditada en el mismo cargo en el cantón de Mora, provincia de San José, por el partido Republicano Social Cristiano, aspecto que podría subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia de la señora Hernández Pérez con el recibido del partido Republicano Social Cristiano.

Subsanación: El partido Unidad Social Cristiana aportó resolución de su Tribunal Electoral Interno, en la cual se excluye a Francinni María Hernández Pérez, cédula de identidad 116520231, como fiscal propietaria y se acredita en su lugar a Fabiola Díaz Morales, cédula de identidad 114640562, con lo cual se subsana este cargo.

DISTRITO TABARCIA

Nota aclaratoria: Cabe señalar que como parte de la nómina de delegados territoriales se designó a Yerelyn Raquel Matamoros Cascante, cédula de identidad 114950573. No obstante, el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, el partido político aportó carta de renuncia de la señora Matamoros Cascante a los cargos que ocupa en el partido Unidad Social Cristiana, la cual se tramitó mediante oficio DRPP-2653-2017. En virtud de lo anterior, en certificación de su Tribunal Electoral Interno se acredita en su lugar a Carmen María Sibaja Vargas, cédula de identidad 114870969, con lo cual se subsana este cargo.

DISTRITO QUITIRISÍ

Inconsistencia advertida: Gilbert Hernández Serrano, cédula de identidad 106100701, designado como delegado territorial, presenta doble militancia al encontrarse acreditado como presidente propietario y delegado territorial en el cantón de Mora, provincia de San José, por el partido Restauración Nacional, aspecto podría subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia del señor Hernández una nueva designación.

Asimismo, se indicó que las personas designadas en el Comité Ejecutivo cantonal, también fueron electas en el Comité Ejecutivo cantonal y en los delegados en la asamblea celebrada el cuatro de junio de dos mil diecisiete en el distrito de Jaris, razón por la cual el partido debería proceder según lo estimara conveniente.

El veintiuno de julio de dos mil diecisiete, la agrupación política aportó resolución de su Tribunal Electoral Interno, mediante la cual se designó en su orden a Isabel Ureña Vásquez, cédula de identidad 110690994; Alberto Ureña Ureña, cédula de identidad 105290517 y Nelson Sánchez Pérez, cédula de identidad 110680220, como presidente, secretario y tesorero propietarios; Isabel Fray Vásquez Pérez, cédula de identidad 105560337; Alamar Mena Pérez, cédula de identidad 108710285 y Gloria Cindy Sáenz Sáenz, cédula de identidad 111270881, como presidente, secretario y tesorera suplentes; y Gerardina Vásquez Mata, cédula de identidad 110490482, como fiscal propietaria, subsananado de esta forma la inconsistencia apuntada en el Comité Ejecutivo cantonal de Quitirrisí.

No obstante, la señora Sáenz Sáenz presenta doble militancia al encontrarse acreditada como secretaria suplente y delegada territorial en el cantón de Mora, provincia de San José, por el partido Restauración Nacional, aspecto podría subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia de la señora Sáenz Sáenz con el recibido del partido Restauración Nacional si así lo deseaba, o realizando una nueva designación.

Posteriormente, el primero de agosto de dos mil diecisiete, el partido político aportó la carta de renuncia de los señores Hernández Serrano y Sáenz Sáenz al partido Restauración Nacional. Efectuado el estudio de rigor se constata que las cartas no cuentan con el recibido de esa agrupación política, como requisito indispensable para su validez. En razón de lo anterior, continúa la inconsistencia.

Así las cosas, las estructuras distritales del partido Unidad Social Cristiana en el cantón de Mora quedan integradas de la siguiente manera:

SAN JOSÉ MORA

DISTRITO COLÓN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205510386	ZAIDA DURAN SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
114950066	LUIS ALONSO SANDI MATAMOROS	SECRETARIO PROPIETARIO
112590982	MARCO GARITA FOURNIER	TESORERO PROPIETARIO
112930535	MARIO ENRIQUE DURAN SEGURA	PRESIDENTE SUPLENTE
114320692	JONATHAN MENA HERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
107880280	KATTIA VANNESA GUTIERREZ UGALDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
114640562	FABIOLA DIAZ MORALES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107020432	NELSON GARITA VARGAS	TERRITORIAL
104400048	OSCAR SANTIAGO ZUÑIGA CESPEDES	TERRITORIAL
114950066	LUIS ALONSO SANDI MATAMOROS	TERRITORIAL
116830043	VALERIA DE LOS ANGELES ZUÑIGA ROJAS	TERRITORIAL
114920687	KIARA MAILYN ROJAS DOUGLAS	TERRITORIAL

DISTRITO TABARCIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108030411	JULIO CESAR ALVARADO ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
114420269	PAOLA EUGENIA LOPEZ VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
116170816	KEVIN FABIAN VARGAS AGUERO	TESORERO PROPIETARIO
104930843	EDUARDO VARGAS DURAN	PRESIDENTE SUPLENTE
111620667	DIANA CATALINA LOPEZ VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
104390289	OSCAR ANTONIO REYES MORA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
106640047	MARIA DE LOS ANGELES MORA VARGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110510260	ELIAS PEREZ HERNANDEZ	TERRITORIAL

108030411	JULIO CESAR ALVARADO ZUÑIGA	TERRITORIAL
114420269	PAOLA EUGENIA LOPEZ VARGAS	TERRITORIAL
104930843	EDUARDO VARGAS DURAN	TERRITORIAL
114870969	CARMEN MARIA SIBAJA VARGAS	TERRITORIAL

Se le hace saber a la agrupación política, que continúa pendiente de subsanación el distrito de Quitirrisí, del cantón de Mora, razón por la cual **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal**, hasta tanto no se realice la subsanación pertinente.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/smm/pixj
C: Expediente 103819-83, Partido Unidad Social Cristiana
Área de Registro de Asambleas
Ref., No. 9170, 9185-2017